



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20191500641413

Fecha: 19-12-2019



MEMORANDO

Código 150

Bogotá D.C., Diciembre de 2019

PARA: **Dr. IVAN ELIÉCER CASAS RUIZ**
Secretario Distrital de Gobierno

Dr. LUIS ALFREDO CERCHIARO DAZA
Subsecretario de Gestión Local

Dr. JUAN SEBASTIÁN CASTRO GAONA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

ALCALDES Y ALCALDESAS LOCALES

DE: **JEFE OFICINA CONTROL INTERNO**

ASUNTO: Seguimiento medidas de austeridad del gasto. Tercer trimestre de 2019. Alcaldías Locales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo 719 de 2018, del Concejo de Bogotá D.C., mediante el cual se establecieron los lineamientos generales para promover medidas eficaces de austeridad y transparencia del gasto público; y de acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditorías 2019, se realizó el seguimiento a las medidas de austeridad del gasto implementadas por las Alcaldías Locales: Mártires, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Engativá, Kennedy, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Bosa, Usme y Sumapaz.

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad del gasto, con base en lo establecido en la normativa que regula la materia, en el Distrito Capital.

2. ALCANCE

La verificación del cumplimiento de las medidas de austeridad del gasto se realizó sobre la información que proporcionaron las Alcaldías Locales: Mártires, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Engativá, Kennedy, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Bosa, Usme y Sumapaz, respecto de los gastos de funcionamiento realizados, entre 01 de Julio al 30 septiembre de 2019, particularmente: gastos asociados a nómina, impresiones y copias; consumo de papel; servicios públicos; combustibles, lubricantes y llantas e impresiones y publicaciones.

Cordialmente,

LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Jefe Oficina de Control Interno

C.C. Dr. Lubar Andrés Chaparro Cabra - Subsecretario de Gestión Institucional

Elaboro: Helmer William Galeano Villabona, Profesional Universitario - OCT
Reviso y Aprobo: Lady Johanna Medina

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031
Versión: 03
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO

Macroproceso auditado:	Gestión Corporativa
Proceso auditado:	Gestión Corporativa Local
Líder (es) del proceso (s) auditado (s):	Líder Gestión Corporativa Local - Alcaldes y alcaldesas locales
Objetivo:	Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad del gasto, con base en lo establecido en la normativa que regula la materia, en el Distrito Capital D.C..
Alcance:	La verificación del cumplimiento de las medidas de austeridad del gasto se realizará sobre la información que proporcione la Secretaría Distrital de Gobierno y las veinte Alcaldías Locales, respecto de los gastos de funcionamiento realizados, entre 01 de julio al 30 de septiembre de 2019, particularmente: gastos asociados a nómina, impresiones y copias; consumo de papel; servicios públicos; combustibles, lubricantes y llantas e Impresiones y publicaciones.
Criterios:	Cumplimiento de los lineamientos establecidos en la siguiente normativa: - Nación: Directiva presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018 "Directrices de austeridad". - Concejo de Bogotá D.C.: Acuerdo 719 de 2018 "Establece lineamientos generales para promover medidas eficaces de austeridad y transparencia del gasto público, orientados a garantizar la racionalización efectiva y priorización del gasto social; estos criterios se implementarán a partir de la programación y proyección de los presupuestos en cada una de las vicencias fiscales". - Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá: Acuerdo 645 de 2016 "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2016 - 2020 "Bogotá Mejor para Todos", Artículo 131 y 134. - Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Hacienda, Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital: Decreto No. 492 de 2019 "Por el cual se expiden los lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones". - Secretaría Distrital de Hacienda: Concepto 85 de 2002 "Teniendo en cuenta las medidas de austeridad en la utilización de materiales económicos, para lograr una transparente y efectiva ejecución de los recursos distritales, los organismos y entidades que conforman el sector central y el descentralizado del Distrito Capital, al de las localidades, a la Veeduría Distrital y a la Sociedad Canal Capital, deben liderar y practicar una conciencia colectiva de la racionalidad del gasto y de uso apropiado de los recursos al afectar el rubro de gasto de promoción institucional o comunicaciones". Circular Externa No. DDP-00004 del 23 de marzo del 2018 "Lineamientos de política para la programación presupuestal de la vigencia 2019".



3. LIMITACIONES

- Mediante radicado 20191500565913 del 24 de octubre de 2019 la Oficina de Control Interno solicitó a las alcaldías locales el reporte de la información relacionada con los gastos asociados a nómina, impresiones y copias; consumo de papel; servicios públicos; combustibles, lubricantes y llantas e impresiones y publicaciones, realizados durante el tercer trimestre de 2019, sin embargo, algunas alcaldías no reportaron la información de algunos gastos solicitados, por lo que se debió recurrir a otras fuentes de información en las bases de datos disponibles en la Secretaría Distrital de Gobierno, como lo son los aplicativos Si Capital, Secop II y Orfeo.
- Se realizaron comparativos con la información solicitada mediante radicado 20191500565913 del 24 de octubre de 2019 emitido por la Oficina de Control Interno, correspondiente a la austeridad del gasto del tercer trimestre de la vigencia 2019, sin embargo parte de la información que se tuvo en cuenta para evaluar la austeridad del gasto de acuerdo al radicado 20181500509283 del 20 de noviembre de 2018, correspondiente al tercer trimestre vigencia 2018 no fue documentada, por lo cual se dejó como complemento del análisis el comportamiento del gasto del tercer trimestre vigencia 2019 con respecto del segundo trimestre vigencia actual.

4. METODOLOGÍA

- Mediante radicado 20191500565853 del 24 de octubre de 2019 se solicitó a la Dirección de Gestión del Talento Humano la información acerca de los periodos de vacaciones acumulados, periodos de vacaciones pagadas, informe de horas extras, informe de capacitaciones, informe de viáticos y gastos de viajes pagados e informe de las actividades de bienestar.
- Mediante radicado 20191500565913 del 24 de octubre de 2019, la Oficina de Control Interno solicitó a las veinte alcaldías locales el reporte de la información relacionada con los gastos de fotocopios, multicopios e impresiones, consumo de papel, consumo de servicios públicos, consumo de combustibles, mantenimiento y reparaciones de vehículos e impresos y publicaciones realizados durante el tercer trimestre de 2019.
- Se revisaron los informes de gastos reportados por las alcaldías locales en respuesta al radicado 20191500565913 del 24 de octubre de 2019, con el fin de realizar un análisis comparativo de gastos del tercer trimestre de 2019 versus el tercer trimestre de 2018, evidenciando limitaciones en este objetivo.
- Se realizaron consultas de información de gastos, en el sistema financiero de la Secretaría Distrital de Gobierno SICAPITAL, en el aplicativo SECOP II de Colombia Compra Eficiente, y en el aplicativo de gestión de correspondencia ORFEO, como actividad complementaria a los informes de austeridad del gasto reportados por las Alcaldías Locales de: Tunjuelito, Kennedy, Bosa y Usme.

5. RESULTADOS



5.1 Gastos asociados a la nómina

5.1.1 Períodos de vacaciones acumulados

Los siguientes son los períodos de vacaciones acumulados al 30 de septiembre de 2019 de acuerdo con información enviada por la Dirección de Gestión para el Talento Humano como respuesta al memorando 20191500565853 del 24 de octubre de 2019, discriminados por Alcaldía Local y cargos así:

Alcaldía Local	Alcalde	Asesor	Aux Admi- vo	Conduc.	Inspec. Policía Urbana	Prof. Espec.	Prof. Univ.	Secretario	Secretar. Ejecutivo	Correg.	Técnico Operativo	Total
Los Mártires			9	3	3	3	8				1	27
Rafael Uribe Uribe		2	11		6	3	7	1	2			32
Tunjuelito	1		6		2	2	7	1	1			20
Engativá	1		13		3	4	9		1			31
Kennedy			10		8		6		4			28
San Cristóbal	1		5	1	6		6	2				21
Ciudad Bolívar	2		12		1	9	5	1		2		32
Bosa			11		3	2	9	1			2	28
Usme	1		4		8	1	3				1	18
Sumapaz			1			2	1			3		7
Total	6	2	82	4	40	26	61	6	8	5	4	244

Fuente: Elaboración propia

Como se muestra en la tabla anterior, el mayor número de períodos de vacaciones acumulados los tienen los profesionales universitarios y los auxiliares administrativos en las Alcaldías Locales de Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Engativá

5.1.2 Vacaciones pagadas

A continuación, se relacionan las Alcaldías que reportaron vacaciones pagadas para el tercer trimestre de 2019, de acuerdo con información enviada por la Dirección de Gestión para el Talento Humano.

Es del caso precisar que estas corresponden a retiros definitivos de los servidores.

Alcaldías Locales	Aux. Administrativo	Prof. Especializado	Prof. Universitario	Inspec Policía URB CAT ESP Y I CAT	Valor Cancelado
Kennedy	2				\$ 3.064.774
Rafael Uribe Uribe		1			\$ 8.972.367
Sumapaz	1		1		\$ 8.381.402
Mártires				1	\$ 9.169.855
Engativá	1			1	\$ 3.860.747
Totales	4	1	1	2	\$ 33.449.145

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la Dirección de Gestión del Talento Humano en respuesta al radicado 20191500565853 del 24-10-2019.

Este es un rubro que por efecto del concurso 740 para el primer semestre de 2020 se incrementará.



5.1.3 Horas extras, recargos ordinarios y festivos pagados

El memorando 20181500509283 del 20 de noviembre de 2018, radicado por la Oficina de Control Interno, correspondiente al informe de austeridad en el gasto del tercer trimestre de 2018, no reporta información de horas extras, recargos ordinarios y festivos pagados, por lo cual se omite el comparativo de la vigencia 2019 respecto de la vigencia 2018.

Alcaldía Local	Julio Valor	Agosto Valor	Septiembre Valor	Horas extras, Recargos Ordinarios y Festivos Valor
Engativá	\$ 2.842.141		\$ 2.062.724	\$ 4.904.865
Kennedy	\$ 1.081.617	\$ 512.433	\$ 550.824	\$ 2.144.874
Los Mártires	\$ 884.354		\$ 880.854	\$ 1.765.208
Total	\$ 4.808.112	\$ 512.433	\$ 3.494.402	\$ 8.814.947

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la Dirección de Gestión del Talento Humano en respuesta al radicado 20191500565853 del 24-10-2019.

Se pagaron a funcionarios del nivel asistencial (conductores, auxiliares administrativos y secretario ejecutivo).

Al comprar la información para el tercer y segundo trimestre de 2019, se presenta una disminución

Fotocopiado, multicopiado e impresión

El memorando 20181500509283 del 20 de noviembre de 2018, radicado por la Oficina de Control Interno, correspondiente al informe de austeridad en el gasto del tercer trimestre de 2018, no reporta información de fotocopiado, multicopiado e impresión, por lo cual se omite el comparativo de la vigencia 2019 respecto de la vigencia 2018.

El gasto en fotocopiado, multicopiado e impresión, tercer trimestre vigencia 2019 fue el siguiente:

Alcaldía Local	Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Totales*
Los Mártires	Impresiones	20.161	20.261	20.361	60.783
	Fotocopias	8.000	8.157	8.314	24.471
Rafael Uribe Uribe	Impresiones	80.166	56.896	51.788	188.850
	Fotocopias	21.265	25.891	15.100	62.256
Tunjuelito**	Impresiones	-	-	-	38.250
	Fotocopias	-	-	-	12.200
Engativá	Impresiones	26.984	21.768	77.198	125.950
	Fotocopias	3.100	4.500	10.210	17.810
Kennedy***	Impresiones	126.820	83.194	80.710	290.729,5
	Fotocopias	126.820	83.194	80.710	290.729,5
San Cristóbal	Impresiones	-	-	-	0
	Fotocopias	-	-	-	0
Ciudad Bolívar	Impresiones	-	-	-	0
	Fotocopias	21.790	28.008	13.374	63.172
Bosa	Impresiones	29.293	35.344	29.524	94.161
	Fotocopias	10.060	12.297	9.752	32.110
Usme	Impresiones	-	-	-	0



	Fotocopias	-	-	-	0
Sumapaz	Impresiones	6.430	5.045	6.055	17.530
	Fotocopias	570	455	445	1.470
Totales		481.459	385.021	403.541	1.320.472

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir de la información suministrada por las Alcaldías Locales, en respuesta al radicado 20191500565853 del 24 de octubre de 2019.

*Los totales de consumos de impresiones y fotocopias se ven afectados por la información total o parcial no suministrada de las Alcaldías Locales de Kennedy, San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Usme.

**La Alcaldía de Tunjuelito relacionó los valores totales concernientes al tercer trimestre vigencia 2019, sin discriminar por meses.

***Para el caso de la Alcaldía de Kennedy se tomaron los valores totales de consumos de fotocopias e impresiones y se dividieron en dos, por motivo de presentación, ya que la máquina multifuncional de la Alcaldía solo arroja un resultado total al verificar el consumo mensual.

La Alcaldía de San Cristóbal no reportó consumos de fotocopias ni impresiones del tercer trimestre 2019.

La Alcaldía de Ciudad Bolívar no reportó consumos de impresiones del tercer trimestre 2019.

La Alcaldía de Usme no reportó consumos de fotocopias ni impresiones del tercer trimestre 2019.

De acuerdo con la tabla anterior, las dependencias con mayor gasto de fotocopias e impresiones fueron las Alcaldías de Kennedy, Engativá, Rafael Uribe Uribe y Engativá con más de 100.000 unidades consumidas de fotocopias e impresiones.

En general de acuerdo con la información reportada en la tabla anterior, el gasto en fotocopiado e impresiones fue mayor en el tercer trimestre respecto del segundo trimestre de 2019, destacándose las Alcaldías de Tunjuelito y Usme, las cuales presentaron menos gasto por este concepto durante el período actual con respecto al anterior.

En la siguiente tabla, se presenta la información de los contratos y contratistas que están prestando actualmente el servicio de fotocopiado e impresión en las Alcaldías Locales analizadas:

Alcaldía Local	Contrato de Prestación de Servicios	Contratista
Los Mártires	Contrato No. 087 de 2019	Solution Copy Ltda.
Rafael Uribe Uribe	Acuerdo Marco CEE-288-1AMP-2015	Sumimas S.A.S
Kennedy	Contrato CPS No. 226 - 2019	Solution Copy Ltda.
San Cristóbal	Contrato No. 333 - 2019	Sertco S.A.S LTDA
Ciudad Bolívar	Contrato No 255 - 2019	Solution Copy Ltda.
Bosa	Contrato No. 205 de 2019	GT Group S.A.S
Engativá	Contrato No. 351 de 2019	Sumimas S.A.S
Sumapaz	Contrato No. 122 de 2019	Solution Copy Ltda.

Fuente: Elaboración propia de la OCI a partir de la información reportada por las Alcaldías Locales como respuesta al memorando No. 20191500565913 del 24/10/19 y consultas adicionales realizadas en el aplicativo financiero SICAPITAL y el aplicativo SECOP II de Colombia Compra Eficiente.

Se precisa que las Alcaldías Locales: Tunjuelito y Usme tienen impresoras propias, actualmente solo contratan el servicio de mantenimiento y repuestos para sus equipos.

Estrategias implementadas para disminuir el gasto en fotocopiados, multicopiados e impresiones:

Al verificar las estrategias planteadas por las Alcaldías analizadas en el presente informe, con respecto a los consumos de fotocopiados, multicopiados e impresiones, se tiene lo reportado por la Alcaldías Locales de Bosa, Engativá, Kennedy, Los Mártires y Usme respectivamente:

- "Cuando algún ciudadano necesite documentación de algún proceso o informes de interés propio, debe solicitarlo al funcionario que custodia dicha información, y éste debe decirle el número de folios, teniendo en cuenta si la información viene por ambas caras".



- "se expresa que la alcaldía cuenta con un software que controla la cantidad de impresiones, y para ello se realiza el cargue de impresiones mensualmente a los usuarios, con lo cual se puede garantizarse el uso adecuado y racional de impresión y fotocopiado. Adicionalmente se crearon plantillas de documentos para ayudar a los usuarios a realizar fotocopias y así evitar el desperdicio de papel".

- "Igualmente se llevan a cabo jornadas de manejo eficiente de los equipos multifunción por parte del Proveedor y el equipo de la Oficina de Tecnologías de la Información, con el fin de hacer más eficiente el proceso".

- "Respecto de las acciones y estrategias en favor del uso racional de los procesos se implementó en la Alcaldía Local de los Mártires el uso de multifuncionales por grupo y área de tal forma que se reduce el consumo de insumos (tóner y papelería) al interior de la organización".

- "Para el proceso de fotocopiado se ha diseñado un registro en el cual, las personas que soliciten este servicio al área de archivo deberán registrarse en el formato destinado para tal fin, de forma de evidenciar el consumo de papel.

5.2 Gasto de papel según tamaño

A continuación, se informan el reporte del gasto en papel, por tamaño, para las vigencias 2019 y 2018:

Alcaldía Local	Consumo de Res-mas	Julio	Agosto	Septiembre	Total 2019	Total 2018	Variación Porcentual*
Los Mártires	Carta	25	23	23	71	-	-
	Oficio	28	26	14	67		
Rafael Uribe Uribe	Carta	156	147	44	347	360	57%
	Oficio	78	68	72	218		
Tunjuelito	Carta	127	23	52	202	194	45%
	Oficio	37	16	26	79		
Engativá	Carta	-	-	-	-	836	-
	Oficio	-	-	-	-		
Kennedy	Carta	368	62	197	627	492	124%
	Oficio	277	55	143	475		
San Cristóbal	Carta	-	-	-	-	321	-
	Oficio	-	-	-	-		
Ciudad Bolívar	Carta	56	56	33	145	166	7%
	Oficio	31	1	0	32		
Bosa	Carta	168	84	34	286	345	24%
	Oficio	82	41	19	142		
Usme	Carta	72	50	87	209	809	-51%
	Oficio	56	65	63	184		
Sumapaz	Carta	11	11	13	35	47	-17%
	Oficio	3	1	0	4		
Totales		1.575	729	820	3.123	3.570	-13%

Fuente: Elaboración propia de la O.C.I a partir de la información reportada por las Alcaldías Locales como repuesta al memorando No. 20191500565913 del 24/10/19 y el radicado 20181500509283 de esta Oficina, del 20-11-2018.

*La variación porcentual calculada se ve afectada por la información no suministrada por las Alcaldía de los Mártires, Engativá y San Cristóbal.



La Alcaldía de Los Mártires no reportó gastos de papel del tercer trimestre 2018.
La Alcaldía de Engativá no reportó gastos de papel del tercer trimestre 2019.
La Alcaldía de San Cristóbal no reportó gastos de papel del tercer trimestre 2019.

El gasto en papel según tamaño en las Alcaldías Locales analizadas fue de 3.123 resmas durante el tercer trimestre de la vigencia 2019; 1.922 resmas de papel carta y 1.201 resmas de papel oficio. La Alcaldía que presentó mayor gasto fue Kennedy, presentando un consumo superior a 1.000 resmas entre papel carta y oficio.

De acuerdo con la tabla anterior, solamente las Alcaldías de Usme y Sumapaz reportaron consumos inferiores para el tercer trimestre en la vigencia actual respecto del tercer trimestre de la vigencia anterior.

Por otra parte, se evidencia que la Alcaldías Locales de Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Kennedy, Ciudad Bolívar y Bosa reportaron menores gastos en papel para el tercer trimestre vigencia 2018, respecto al tercer trimestre de la vigencia 2019.

Estrategias implementadas para disminuir en gasto de papel:

Al verificar las estrategias planteadas por las Alcaldías analizadas en el presente informe, con respecto a los consumos de papelería, se tiene lo reportado por la Alcaldías Locales de Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Sumapaz y Bosa respectivamente:

- *"Diariamente se realiza el cargue de las 5 impresoras que se utilizan en la Alcaldía local de los Mártires y en la JAL".*
- *"Desde el área de Almacén se centraliza la entrega de papel de consumo en un designado exclusivo en cada área. Cada área de impresión tiene piezas comunicativas que invitan a hacer uso adecuado del papel. En sesiones de capacitación se invita a hacer uso de herramientas digitales como medio para evitar el gasto excesivo de papel".*
- *"Se elabora de manera mensual en documento compartido con la Secretaría de Gobierno, el control de consumo de papel, y se relaciona en resmas las cantidades utilizadas por cada dependencia".*
- *"Informar respecto a las acciones y estrategias implementadas, en favor de la disminución y control del consumo de papel en cada una de las dependencias del ente, durante el periodo solicitado".*
- *"El área de almacén deberá llegar control mensual de las cantidades de resmas entregadas a cada área reportando el indicador al encargado del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA de la Alcaldía Local de Bosa, con el propósito de generar estrategias adicionales en la reducción de utilización de papel".*



5.4 Gasto de servicios públicos

- Agua

A continuación, se informa el reporte de los consumos de agua, para el tercer trimestre vigencias 2019 y 2018:

Alcaldía Local	Periodo Facturado	M3 Consumo 2019	Valor Facturado 2019	M3 Consumo 2018	Valor Facturado 2018	Variación Porcentual M3 Consumo*	Variación Porcentual Valor Facturado*
Los Mártires	Jul/2019 - Sep/2019	97	\$ 577.040	-	-	-	-
Rafael Uribe Uribe	Jul/2019 - Agosto/2019	788	\$ 2.567.030	673	\$ 4.545.778	17%	-44%
Tunjuelito	Jul/2019 - Sep/2019	116	\$ 1.162.552	419	\$ 2.657.860	-72%	-56%
Engativá	Jul/2019 - Sep/2019	1.213	\$ 8.137.627	843	\$ 4.820.860	44%	69%
Kennedy	Jul/2019 - Sep/2019	1.400	\$ 7.454.400	237	\$ 2.493.350	491%	199%
San Cristóbal	Jul/2019 - Sep/2019	2.016	\$ 11.139.278	4.279	\$ 22.977.721	-53%	-52%
Ciudad Bolívar	Jul/2019 - Sep/2019	460	\$16.272.800	363	-	27%	-
Bosa	Jul/2019 - Sep/2019	395	\$ 2.635.053	455	\$ 4.455.030	-13%	-41%
Usme	Jul/2019 - Sep/2019	479	\$ 2.719.813	251	\$ 1.257.856	91%	116%
Sumapaz	Mar/2019 - mayo/2019	97	\$ 819.820	64	-	52%	-
Total		7.061	\$53.485.413	7.584	\$ 43.208.455	-7%	24%

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir de la información reportada por las Alcaldías Locales como repuesta al memorando No. 20191500565913 del 24/10/19 y el radicado 20181500509283 de esta Oficina, del 20-11-2018.

*Las variaciones porcentuales calculadas de consumos y valor facturado se ven afectadas por la falta de información de las Alcaldías Locales de los Mártires, Ciudad Bolívar y Sumapaz.

La Alcaldía de Los Mártires no reportó gastos de consumos de galones y valores facturados del tercer trimestre 2018.

La Alcaldía de Ciudad Bolívar no reportó los valores facturados del tercer trimestre 2018.

La Alcaldía de Sumapaz no reportó el valor facturado del tercer trimestre 2018.

Se evidencia disminución en el consumo total de agua en solo tres Alcaldías Locales para el tercer trimestre vigencia 2019 con respecto al tercer trimestre vigencia 2018; las Alcaldías Locales Rafael Uribe Uribe, Engativá, Kennedy y Usme reportaron aumentos en el consumo de agua; siendo la Alcaldía local de Kennedy la que reportó un incremento significativo para el tercer trimestre vigencia 2019 con respecto al mismo periodo vigencia 2018.

A continuación, se informa el reporte de los consumos de energía eléctrica, para las vigencias 2019 y 2018:

Alcaldía Local	Periodo Facturado	Kw Consumo 2019	Valor Facturado 2019	Kw Consumo 2018	Valor Facturado 2018	Variación Porcent. Kw Consumo*	Variación Porcent. Kw V/r Factura*
----------------	-------------------	-----------------	----------------------	-----------------	----------------------	--------------------------------	------------------------------------



Los Mártires	Abril/2019 - Jun/2019	6.139	\$ 3.702.600	-	-	-	-
Rafael Uribe Uribe	Abr/2019 - Jul/2019	16.431	\$ 8.819.390	27.661	\$ 12.843.650	-41%	-31%
Tunjuelito	May/2019 - Julio/2019	7.826	\$ 4.256.500	20.221	\$ 13.859.550	-61%	-69%
Engativá	Abril/2019 - Ju- lio/2019	54.758	\$ 26.525.820	58.597	\$ 28.697.427	-7%	-8%
Kennedy	Abril/2019 - Jul/2019	26.160	\$ 12.826.832	28.080	\$ 13.615.610	-7%	-6%
San Cristóbal	Abril/2019 - Jun/2019	24.774	\$ 12.456.140	24.917	\$ 16.770.170	-1%	-26%
Ciudad Bolívar	Abril/2019 - Jun/2019	30.060	\$10.911.310	32.959	-	-9%	-
Bosa	Abril/2019 - Jun/2019	55.312	\$ 29.685.280	23.575	\$ 12.549.440	135%	137%
Usme	Mar/2019 - Mayo/2019	17.550	\$ 8.767.832	14.904	\$ 14.878.250	18%	-41%
Sumapaz	Abril/2019 Mayo/2019	8.480	\$ 6.106.930	3.185	-	166%	-
Totales		247.490	\$ 124.058.634	234.099	\$ 113.214.097	6%	10%

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir de la información reportada por las Alcaldías Locales como repuesta al memorando No. 20191500565913 del 24/10/19 y el radicado 20181500509283 de esta Oficina, del 20-11-2018.

*Las variaciones porcentuales calculadas de consumos y valores facturados se ven afectadas por la falta de información de las Alcaldías Locales de los Mártires, Ciudad Bolívar y Sumapaz.

La Alcaldía de Los Mártires no reportó el gasto de consumo del tercer trimestre 2018.

La Alcaldía de Ciudad Bolívar no reportó el valor facturado del tercer trimestre 2018

La Alcaldía de Sumapaz no reportó el valor facturado del tercer trimestre 2018

En general, se observa disminución en el consumo total de energía eléctrica, según lo reportado para la vigencia 2019, respecto a la vigencia 2018, exceptuando las Alcaldías Locales de Bosa, Usme y Sumapaz, las cuales registraron incrementos significativos en los consumos de la vigencia actual respecto de la anterior. Se destaca que, las Alcaldías Locales de Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito reportaron disminuciones significativas en el consumo de energía para el tercer trimestre vigencia 2019 respecto del mismo trimestre vigencia 2018.

Estrategias implementadas para disminuir el gasto en agua y energía:

Las Alcaldías Locales de Los Mártires, Tunjuelito y Kennedy, San Cristóbal y Bosa entre otras, reportaron las siguientes estrategias respectivamente:

- “Desde el proyecto institucional de gestión ambiental, las acciones y estrategias implementadas se han desarrollado capacitaciones a los funcionarios y contratistas sobre:

- a. Buen uso y ahorro de la energía
- b. Buen uso y ahorro del recurso hídrico
- c. Disposición adecuada de los residuos sólidos “separación en la fuente”
- d. Prácticas sostenibles
- e. Consumo sostenible
- f. Elaboración de Ecoladrillo”.



- *"Optimizar en un 12% el uso del recurso agua, por medio de la medición de la huella hídrica de las actividades desarrolladas por la Alcaldía Local de Tunjuelito esto con el fin de lograr la sostenibilidad ambiental en el 2020".*
- *"Cambio de las luminarias de alto consumo por luminarias de bajo consumo en la sede administrativa.*
- *"las instalaciones sanitarias de la sede administrativa fueron cambiadas a tecnología de bajo consumo 4,8 litros por descarga en el 90 % de las 10 baterías existentes, trimestralmente se realiza una campaña de bajo consumo y se señalaron los baños con elementos comunicativos del programa de ahorro de agua, durante 2018 se cambiaron a tecnología tipo push seis lavamanos de alto uso, casa del consumidor públicos y almacén. Telefonía fija".*
- *"Funcionarios y Contratistas deberán desconectar los equipos eléctricos y electrónicos de los tomacorrientes los viernes de cada semana, esta acción contribuirá a la reducción de consumo energético en más de un 2% y será verificable en su cumplimiento los lunes y/o martes por el área PIGA aplicando el respectivo comparendo ambiental a que haya lugar".*

A continuación, se informa el reporte del gasto por telefonía fija del tercer trimestre, para las vigencias 2019 y 2018:

Alcaldía Local	Valor Facturado 2019	Valor Facturado 2018	Variación Porcentual*
Los Mártires	\$ 17.767.420	-	-
Rafael Uribe Uribe**	\$ 14.984.920	\$ 4.819.320	211%
Tunjuelito	\$ 2.570.400	\$ 3.927.594	-35%
Engativá	\$ 12.092.330	\$ 11.445.900	6%
Kennedy	\$ 8.269.432	\$ 7.661.473	8%
San Cristóbal	\$ 6.557.019	-	-
Ciudad Bolívar	\$ 16.328.988	\$ 16.568.370	-1%
Bosa	\$ 6.844.770	-	-
Usme	\$ 12.251.436	\$ 11.577.783	6%
Sumapaz	\$ 2.404.395	\$ 3.412.133	-30%
Total	\$ 100.071.110	\$ 59.412.573	268%

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir de la información reportada por las Alcaldías Locales como repuesta al memorando No. 20191500565913 del 24/10/19 y el radicado 20181500509283 de esta Oficina. del 20-11-2018.

*El total de la variación porcentual se ven afectada por la falta de información de las Alcaldías de Los Mártires, San Cristóbal y Bosa.

**El valor suministrado por la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe respecto del valor facturado para el tercer trimestre vigencia 2019 fue extraído directamente del PREDIS para su presentación dentro del reporte de Austeridad en el Gasto Público.

La Alcaldía de Los Mártires no reportó gastos de consumo de telefonía fija del tercer trimestre 2018.

La Alcaldía de San Cristóbal no reportó gastos de consumo de telefonía fija del tercer trimestre 2018.

La Alcaldía de Bosa no reportó gastos de consumo de telefonía fija del tercer trimestre 2018.

En general, se observa un aumento del gasto en telefonía fija en el valor facturado para el tercer trimestre vigencia 2019 respecto a la vigencia 2018; solamente las Alcaldías Locales de Tunjuelito y Sumapaz reportaron disminución en los consumos vigencia 2019 con respecto de la vigencia 2018. Por otra parte la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe evidencia un incremento significativo del consumo para el tercer trimestre vigencia 2019 con respecto al tercer trimestre vigencia 2018.



- Gas

El memorando 20181500509283 del 20 de noviembre de 2018, radicado por la Oficina de Control Interno, correspondiente al informe de austeridad en el gasto del tercer trimestre de 2018, no reporta información de gasto en gas, por lo cual se omite el comparativo de la vigencia 2019 respecto de la vigencia 2018.

A continuación, se informa el reporte del gasto por gas, para el tercer trimestre de la vigencia 2019:

Alcaldía Local	Periodo Facturado	M3 Consumidos*	Valor Facturado
Usme	Junio/2019 - Septiembre/ 2019	378	\$ 463.510
Sumapaz	Junio/2019 - Septiembre/ 2019	80	\$ 129.460
Engativá	Junio/2019 - Septiembre/ 2019	-	\$ 9.340
Totales		458	\$ 602.310

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir de la información reportada por las Alcaldías Locales como repuesta al memorando No. 20191500565913 del 24/10/19.

*El total de los consumos reportados se ve afectado por falta de información no reportada por la Alcaldía local de Engativá.

5.5 Gasto en compra de combustible

A continuación se realiza el comparativo del tercer trimestre vigencia 2019 respecto de la vigencia 2018, de los consumos de combustibles:

Alcaldía	No. Vehículos	Volumen en galones 2019	Valor Facturado 2019	Volumen en galones 2018	Valor Facturado 2018	% variación porcentual consumo galones*	% variación porcentual factura galones*
Los Mártires	7	672,12	\$ 6.076.895	669	\$ 5.637.625	0%	8%
Rafael Uribe	10	-	-	1.162	\$ 12.008.654	-	-
Tunjuelito	4	866,106	\$ 7.994.695	596	\$ 5.108.740	45%	56%
Engativá	7	893,256	\$ 8.135.451	904	\$ 8.709.608	-1%	-7%
Kennedy	11	2.205	\$ 19.452.914	963	\$ 8.515.813	129%	128%
San Cristóbal	10	996,35	\$ 8.777.958	2.240	\$ 19.293.489	-56%	-55%
Ciudad Bolívar	5	748,499	\$ 6.591.626	805	-	-7%	-
Bosa	5	1.003	\$ 9.151.783	3.096	\$ 5.806.507	-68%	58%
Usme	22	11.530	\$ 73.184.868	6.816	\$ 59.516.220	69%	23%
Sumapaz	9	2.354	\$ 20.956.253	919	-	156%	-
Totales	90	21.268	\$ 160.322.443	18.170	\$ 124.596.656	17%	29%

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir de la información reportada por las Alcaldías Locales como repuesta al memorando No. 20191500565913 del 24/10/19 y el radicado 20181500509283 de esta Oficina, del 20-11-2018.

*El total de la variación porcentual de los valores de consumo y facturados se ve afectado por la falta de información de las Alcaldías de Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz.

La Alcaldía de Rafael Uribe Uribe no reportó el consumo de combustibles ni el valor facturado del tercer trimestre vigencia 2019.

La Alcaldía de Ciudad Bolívar no reportó el valor facturado por consumo de combustibles del tercer trimestre vigencia 2018.

La Alcaldía de Sumapaz no reportó el valor facturado por consumo de combustibles del tercer trimestre vigencia 2018.

Se observa en general, un aumento en los consumos de los combustibles en cuatro Alcaldías Locales para el tercer trimestre vigencia 2019 con respecto al tercer trimestre vigencia 2018, en las Alcaldías Locales



de Sumapaz, Kennedy, Usme y Tunjuelito, con incrementos del 156%, 129%, 69% y 45% respectivamente.

Por otra parte las Alcaldías Locales de Engativá, San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Bosa presentaron disminuciones en sus consumos de combustibles para el tercer trimestre vigencia 2019 con respecto al tercer trimestre vigencia 2018; la Alcaldía Local de los Mártires mantuvo un consumo similar para las dos vigencias. Las Alcaldías Locales que presentaron disminuciones significativas en el consumo de combustibles vigencia 2019 con respecto a la vigencia 2018 del tercer trimestre del año, fueron Bosa y San Cristóbal con variaciones porcentuales de consumos del -68% y -56% respectivamente.

5.6 Gasto de mantenimiento y reparaciones de vehículos

El memorando 20181500509283 del 20 de noviembre de 2018, radicado por la Oficina de Control Interno, correspondiente al informe de austeridad en el gasto del tercer trimestre vigencia 2018, no reporta información de gasto en mantenimiento y reparaciones de vehículos, por lo cual se omite el comparativo de la vigencia 2019 respecto de la vigencia 2018.

A continuación, se informa el reporte del gasto de mantenimiento y reparaciones de vehículos, para el tercer trimestre de 2019:

Alcaldía Local	Mes de Mantenimiento	Tipo de Mantenimiento	Valor de Compra
Los Mártires	Julio	correctivo - preventivo	\$ 172.000
	Agosto	correctivo - preventivo	\$ 139.500
	Septiembre	correctivo - preventivo	\$ 3.750.000
Total			\$ 4.061.500
Rafael Uribe Uribe	Julio	correctivo	\$ 10.584.820
	Agosto	correctivo	-
	Septiembre	correctivo - preventivo	\$ 8.471.610
Total			\$ 19.056.430
Engativa*	Julio	correctivo	-
	Agosto	correctivo	-
	Septiembre	correctivo	\$ 12.350.825
Total			\$ 12.350.825
San Cristóbal	Julio	Preventivo	\$ 21.158.365
	Agosto	Preventivo	\$ 11.083.987
	Septiembre	Preventivo	\$ 5.171.844
Total			\$ 37.414.196
Sumapaz	Julio	correctivo - preventivo	\$ 20.656.360
	Agosto	correctivo - preventivo	\$ 17.237.540
	Septiembre	correctivo - preventivo	\$ 13.446.555
Total			\$ 51.340.455
Totales			\$ 124.223.406

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir de la información reportada por las Alcaldías Locales como repuesta al memorando No. 20191500565913 del 24/10/19.

*La Alcaldía Local de Engativá indica que solamente se realizaron reparaciones y mantenimientos de vehículos durante el mes de Septiembre de 2019.



De acuerdo con la tabla anterior, dentro de la información reportada por las Alcaldías relacionadas se puede inferir que la Alcaldía Local de Sumapaz fue la que realizó un mayor valor de compra con concepto de mantenimiento y reparación de vehículos por un valor de \$51.340.455, mientras que la Alcaldía Local de los Mártires reportó el menor valor por un costo de \$4.061.500.

Las siguientes Alcaldías no reportaron información correspondiente a mantenimiento y reparación de vehículos, por lo cual se verificó esta información en el aplicativo SI CAPITAL:

Alcaldía Local	Mes de mantenimiento	Valor cancelado
Kennedy	Julio	\$ 5.250.000
	Agosto	-
	Septiembre	-
Bosa	Julio	\$ 677.500
	Agosto	\$ 200.500
	Septiembre	-

Fuente: Elaboración propia a partir de consultas realizadas en el aplicativo financiero SICAPITAL.

Respecto de la Alcaldía Local de Tunjuelito; esta no reportó información concerniente a gastos de mantenimiento y reparación de vehículos, tercer trimestre 2019. No se encontró información relacionada en los aplicativos Si Capital, Secop II ni Orfeo II.

La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar indicó en su informe de Austeridad del Gasto tercer trimestre 2019; *“Durante el periodo de julio a septiembre del 2019, no se han realizado mantenimientos preventivos a la flota vehicular, ya que los móviles son modelo 2018, por lo cual se encuentran en óptimas condiciones para sus labores por tal motivo no se ha requerido dichos servicios adicionales”*.

Respecto de la Alcaldía Local de Usme; esta no reportó información concerniente a gastos de mantenimiento y reparación de vehículos, tercer trimestre 2019. No se encontró información relacionada en los aplicativos Si Capital, Secop II ni Orfeo II.

Estrategias implementadas para racionalizar el gasto en mantenimiento y reparaciones de vehículos:

Las Alcaldías Locales de Engativá, Mártires, Rafael Uribe Uribe, Sumapaz y Usme reportaron las siguientes:

- *“Dentro las actividades contempladas para el mantenimiento preventivo de los vehículos y maquinaria y otros equipos de propiedad del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ, en el cual se encuentran: revisiones periódicas, mano de obra, cambio de filtro, cambios de aceites, alineación y balanceo, enjuague de vehículos y maquinaria pesada, arreglo de llantas de vehículos y maquinaria pesada, entre otros”*.

- *“La Alcaldía Local de los Mártires se encuentra inscrita en la Red Empresarial de seguridad vial. En donde se colocan en práctica los talleres asistido como son:*

- ✓ *Eco Conducción*
- ✓ *Reflectividad Para Vehículos*
- ✓ *Punto ciego*
- ✓ *Efectos de la Embriaguez alcohólica y no alcohólica en la conducción*
- ✓ *Gestión de la velocidad y costos asociados a la siniestralidad vial para las empresas*



- “El Fondo Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe cuenta actualmente con cinco (5) vehículos livianos tipo camioneta diésel (con un conductor asignado a cada vehículo), con el propósito de prestar el servicio de transporte que apoya las actividades de la alcaldía, relacionada con los proyectos desarrollados en la localidad y las acciones de control y operativos adelantados por el área de Inspección, Vigilancia y Control”.

- “Gracias a los mantenimientos preventivos realizados correctamente en los periodos de julio, agosto y septiembre se evitaron daños mayores en los vehículos del parque automotor, dando como resultado el buen uso de los vehículos del ente, alargando así su vida útil, una menor permanencia en el taller y menores gastos económicos en mantenimientos rutinarios como en repuestos”.

- “Para el parque automotor, se tiene asignado un contrato en el cual contempla realizar la operación y mantenimiento de la flota de vehículos, en este, las hojas de vida consta de un consolidado de consumo de combustible, días y tipo de mantenimiento, así como el cumplimiento en temas de revisiones tecnomecánicas, las cuales son revisadas y aprobadas por la interventoría del contrato y verificadas desde el fondo de desarrollo local por un profesional asignado como apoyo a la supervisión de la interventoría”.

5.7 Gasto por impresos y publicaciones

El gasto por impresos y publicaciones fue el siguiente:

Alcaldía Local	Impresos y Publicaciones 2019
Kennedy	\$ 15.694.819
Ciudad Bolívar	\$ 1.000.142
Bosa	\$ 5.805.274
Usme	\$ 34.099.982
Sumapaz	\$ 14.999.950
Totales	\$ 71.600.167

Fuente: Elaboración propia a partir de la información consultada en el PREDIS del tercer trimestre vigencia 2019.

Al verificar la información reportada en el tercer trimestre vigencia 2019 versus segundo trimestre de la misma vigencia, se observa un incremento en el número de Alcaldías que reportaron gastos por conceptos de impresos y publicaciones y así mismo, el costo por estos gastos se incrementó de manera significativa para el tercer trimestre.

6. CONCLUSIONES

- Con respecto a los ítems periodos de vacaciones acumulados, vacaciones pagadas y consumos de fotocopios y multicopios, se evidenció un aumento para el tercer trimestre vigencia 2019 con respecto al segundo trimestre de la misma vigencia, lo cual resulta a favor solo para el caso de las vacaciones pagadas, indicando que se está realizando buena gestión para este ítem. En el caso de las horas extras se evidenció disminución en el gasto para el tercer trimestre respecto del segundo, para la vigencia 2019.
- En el caso de los consumos de papelería en general, se observó una disminución para el tercer trimestre vigencia 2019 con respecto a lo reportado en el mismo trimestre vigencia 2018, lo cual



indica que se están llevando a cabo las estrategias definidas por la mayoría de las Alcaldías Locales en la regulación del consumo.

- Con respecto al servicio público de agua, se reportaron aumentos en la mayoría de los consumos para el tercer trimestre vigencia 2019 con respecto al tercer trimestre vigencia 2018, lo cual genera incertidumbre sobre el control ejercido en los consumos. Además, algunas Alcaldías evidencian incrementos superiores al 100% en la vigencia actual respecto de la vigencia anterior.
- En lo referente al consumo de energía, la mayoría de las Alcaldías Locales presentaron disminuciones en sus consumos para el tercer trimestre vigencia 2019 con respecto al mismo trimestre vigencia 2018, sin embargo dos Alcaldías locales presentaron incrementos superiores al 100% en el consumo del tercer trimestre vigencia actual con respecto al mismo trimestre vigencia 2018.
- Existe incertidumbre respecto a los gastos reportados por concepto de telefonía fija y combustibles, ya que en varias Alcaldías se reportaron incrementos en estos dos ítems en el tercer trimestre vigencia actual respecto al tercer trimestre vigencia año anterior; además algunas Alcaldías reportaron incrementos de consumos significativos dentro de la actual vigencia.
- El 50% de las Alcaldías Locales relacionadas en el presente informe reportaron sus gastos por concepto de Mantenimiento de vehículos y reparaciones.
- La mayoría de las Alcaldías locales reportaron de manera oportuna sus estrategias implementadas a optimizar y racionalizar sus consumos en los diferentes gastos reportados en el presente informe.

7. RECOMENDACIONES

- Enviar de forma oportuna y completa los reportes, para poder realizar adecuadamente los análisis comparativos de consumos.
- Es importante revisar la calidad de la información enviada por las diferentes Alcaldías Locales, para poder definir los análisis correspondientes en los consumos reportados y determinar la viabilidad y efectividad de las diferentes estrategias de racionalización y optimización establecidas.
- Reportar en lo posible la información de consumos en archivos editables de Word y Excel, en donde se pueda verificar además de las cifras, las estrategias y seguimientos de control establecidos por las Alcaldías Locales en aras de optimizar los gastos presentados de manera trimestral.
- Verificar las acciones y estrategias establecidas por las Alcaldías Locales que reportaron incrementos en los consumos registrados de telefonía fija y combustibles para el tercer trimestre de la vigencia 2019 con el fin de alcanzar los objetivos de racionalización y optimización del gasto.

Cordialmente


LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Elabora Helmer William Galeano Villabon – profesional Universitario

Reviso aprobo Lady Johanna Medina – jefe